

EDICTO

Nº Edicto: 12663

Carátula: VIDELA, CARLOS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00637-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6183

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Carlos Videla, DNI N° 14.979.623, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "VIDELA, CARLOS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N° VI-00637-C-2023". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 5 de abril de 2023.